

Expediente: 2203/03
Carátula: BLANES VERASALUCE ISABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BLANES VERASALUCE, ISABEL-ACTOR/A
30716271648 - ALBERTI, DANIEL JOSE ANTONIO-DEMANDADO/A
30716271648 - SUC.MORENO, PLABO-DEMANDADO/A
20080953977 - CADENA, DAVID EMILIO-TERCERO
27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-POR DERECHO PROPIO
20214650178 - MORENO, MANUEL ALBERTO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2203/03



H102325388567

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: BLANES VERASALUCE ISABEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 2203/03

Encontrándose los presentes autos a despacho para resolver advierte esta proveyente que no se dió cabal cumplimiento con el decreto de fecha 14/10/2024. En consecuencia, previo a resolver, informe el actuario sobre las notificaciones cursadas en autos. SM

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.